



**SÍNTESIS  
INFORMATIVA  
04 DE DICIEMBRE 2015**

### OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Tráiler los acabó"
	"Anula SCJN ley antichapulines"
	"Llega inversión de 600 mdd a Sahagún"
	"MEGA INVERSIÓN EN HIDALGO"
	"Acereras del país solicitan certidumbre"
	"¡Inconstitucional!"
	"Comprar o no en línea, el dilema"
	"TIRAN LEY ANTIBRONCO EN HIDALGO"
	"Reconoce Guajardo visión de JFOR para inversiones"
	"Ven conflicto de interés en fiscal de caso Escobar"
	"Adeudan al agro \$7,500 millones"
	"SEP denuncia a disidentes por sabotaje; examen docente en Guerrero"
	"Obstruyen parte de la evaluación docente en Acapulco"

### INSTITUCIONAL

**Crónica-Alista el IEEH proyecto para comisión especial:** Avarará el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) el proyecto de acuerdo para instaurar la comisión especial del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), así como consejeros electorales que la integrarán. Este viernes el pleno celebrará sesión extraordinaria para aprobar la conformación de esta comitiva que vigilará la operación del PREP durante los comicios del próximo año, en donde los hidalguenses elegirán gobernador, diputados locales e integrantes de 84 ayuntamientos. Tentativamente, la comisión especial la integrarán los consejeros Uriel Lugo, Blanca Estela Tolentino y Salvador Franco Assad. El Consejo General creará además un comité técnico asesor del PREP, así como profesionistas que lo integrarán que serán investigadores de la Universidad Politécnica de Pachuca (UPP) y autorizará la designación de la instancia interna responsable de coordinar este programa. El PREP es un mecanismo de información electoral que provee resultados preliminares y no definitivos, de carácter estrictamente informativo mediante captura, digitalización y publicación de datos asentados en actas de escrutinio y cómputo de casillas. Cabe recordar que el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó lineamientos para operatividad del PREP, donde estableció bases y procedimientos generales. La normativa señala que será el organismo local el que designe la instancia interna encargada de coordinar el desarrollo de las actividades del PREP, así como de garantizar su implementación y operación en apego a los principios de legalidad. Para implementación y operación del PREP deberán realizar actividades como: seleccionar e implementar proceso técnico operativo, que contemple procedimientos de acopio, digitalización, captura, verificación, y publicación de información. **(Rosa Gabriela Porter, página 08)**

## Unidad de Comunicación Social

### PARTIDOS POLÍTICOS

**Criterio-Entregan los jóvenes-PRD propuestas a Guadarrama:** El secretario de Jóvenes del Comité Ejecutivo Estatal (CEE) del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Noé Alvarado Zúñiga, entregó al exsenador José Guadarrama Márquez, convocador del Frente Amplio Opositor, una agenda política y de gobierno que contiene propuestas de este sector de izquierda. El objetivo es que la coalición que busca integrar a partidos y actores políticos tome en consideración esta agenda durante la campaña proselitista de 2016 y, en caso de obtener el triunfo en las urnas, ponerlo en práctica. Estas iniciativas, por lo tanto, pueden ser parte de un plan de trabajo sin importar el candidato que encabece el frente opositor, dijeron integrantes de la Secretaría de Jóvenes. Recientemente, Alvarado Zúñiga acudió a las instalaciones de la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Hidalgo (Copriseh) a solicitar permiso para la siembra y producción de marihuana para uso recreativo y lúdico. Tras entregar un oficio en el que, a título personal, pide autorización para el cultivo del cannabis, además de preparación, posesión, transporte y adquisición de la semilla, el militante del PRD dijo que la Copriseh negará el permiso, pero acudió a esta instancia para "cumplir el protocolo". No obstante, ya alistan el siguiente paso, que es tramitar un amparo. El perredista, además, indicó que su partido ofrecerá asesoría a todos los hidalguenses que deseen tramitar un amparo para el uso recreativo de esa sustancia. **(Redacción, página 05)**

**rónica-Inicia el acercamiento para conformar frente:** Iniciaron acercamientos con dirigentes estatales de partidos y foros regionales para consolidar el frente amplio opositor rumbo a los comicios 2016, el comité llamado "Esperanza por el Cambio" informó que diseñarán la agenda ciudadana y plataforma política que pretenden impulsar con un candidato a gobernador en común. En conferencia de prensa, liderazgos de por lo menos 12 agrupaciones campesinas, magisteriales e independientes, dieron a conocer que remitieron una invitación formal hacia los dirigentes del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Acción Nacional (PAN) y otras cúpulas para comenzar pláticas y acuerdos. Este documento detalla las diferentes etapas que realizará el comité "Esperanza por el Cambio", tales como diseñar una agenda ciudadana, método de selección de candidatos, bases para un gobierno de coalición y acuerdos de unidad entre los aspirantes de la sociedad civil. Fernando Flores Pérez, exdirigente estatal de Nueva Alianza, aclaró que la prioridad es consolidar una coalición para el proceso comicial 2016, por tanto todavía no sostienen reuniones con los perfiles que ya levantaron la mano para ser aspirantes a la gubernatura como: Isidro Pedraza, José Guadarrama, Erick Marte Rivera o Moisés Jiménez. "Hoy queremos entablar diálogo con dirigencias de partidos políticos, con los aspirantes, para consolidar este frente amplio opositor, pues somos un grupo social que quiere aportar algo al estado y se vea reflejado en la alternancia política". Estas agrupaciones afirmaron que el PRD ya exteriorizó respaldo a una posible alianza, por tanto confían en que la dirigencia estatal del PAN se sume al frente opositor. En días próximos este comité efectuará foros regionales en municipios como Pachuca, Ixmiquilpan, Huejutla, Tulancingo, Tula y Tizayuca para conocer la opinión de expertos, académicos y ciudadanos. **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

**El Independiente-Inicia Esperanza por el Cambio dialogo con aspirantes (Víctor Valera, página 04)**

**El Sol de Hidalgo-Convocan a frente opositor (Redacción, Ojo: Política)**

**Plaza Juárez-Comisión de esperanza llama a un frente amplio opositor (Natalia López, página 5A)**

**El Independiente-Mantiene PT registro nacional; se aferra al ámbito local:** Tras la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Arturo Aparicio Barrios, comisionado político, aseguró que el Partido del Trabajo recobró todos sus derechos. "Nunca debieron suspender al PT en Hidalgo, ya que los magistrados dieron la postura hace un mes de que el partido no ha perdido su registro, ya que falta la elección extraordinaria del distrito uno de Aguascalientes." Con cinco votos a favor y uno contra, el magistrado presidente del TEPJF Constancio Carrasco aprobó que el PT debe esperar a la votación extraordinaria en dicho estado para fijar el umbral de 3 por ciento del total de la elección con tal de preservar el registro. El miércoles, la magistrada electoral María del Carmen Alanís propuso en sesión dicho proyecto. **(Víctor Valera, página 04)**

**Síntesis-Este año no tuvo el PAN afiliaciones:** A nadie se le ha negado el registro de afiliación al Partido Acción Nacional en la entidad, indicó Asael Hernández Cerón respecto a lo declarado por el alcalde de Tulancingo, Julio Soto. El dirigente estatal del blanquiazul señaló que la suspensión temporal de nuevos registros es resultado de una normatividad de su partido a nivel nacional, por lo que en el año en curso nadie más se ha podido sumar a sus filas. Explicó que el hecho de que el alcalde de Tulancingo, Julio Soto, y algunos de sus allegados no se hayan podido afiliarse, es una situación ajena a la dirigencia a su cargo ya que todo es resultado de una determinación de Comité Directivo Nacional de Acción Nacional. 'Es una determinación del Comité Directivo Nacional y por eso en lo que va de este año no hemos podido tener un solo afiliado más, y desafortunadamente es una decisión nacional ya que en el caso del estado al ingresar nosotros a la dirigencia después del

## Unidad de Comunicación Social

20 de enero del año en curso, ya no pudimos entrar en la etapa de los cursos para los nuevos afiliados, y lamentablemente esa fase le tocó al alcalde de Tulancingo y muchas personas más de esa zona, como de todo el estado'. Hernández Cerón, aseguró que en este caso no es nada personal contra nadie, debido a que no es solamente el edil de Tulancingo y algunos de sus allegados y conocidos que han buscado afiliarse, ya que solamente se trata de una disposición del Comité Ejecutivo Nacional de su partido. Al mismo tiempo, manifestó que de acuerdo a lo establecido en su partido en el país, se espera que a partir de la siguiente semana en el estado den inicio los cursos de capacitación para los aspirantes a sumarse a las filas del albiazul, por lo que en las primeras semanas del siguiente año ya puedan quedar incluidos en las filas de su partido. 'Para entonces esperamos que sean al menos mil afiliados más los que tengamos en el partido en Hidalgo, con derecho a voz y voto, pero saben que primero se tienen que inscribir en la plataforma y participar en el curso, donde se decide que pueden afiliarse al partido'. **(Jaime Arenalde, página 04)**

### INSTITUCIONES ELECTORALES

**Criterio-Anula SCJN veto antichapulines por ser excesivo:** La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró inconstitucional el candado que busca evitar el registro de exmilitantes partidistas como candidatos independientes en la entidad. Por unanimidad, el pleno de la corte anuló una norma que prohíbe la candidatura independiente a quienes hubieran participado en algún proceso interno de selección de candidatos de un partido político, en los dos procesos electorales previos. Los ministros determinaron que se trata de un requisito excesivo y desproporcionado, pues prácticamente veta durante seis años la posibilidad de contender como independientes a personas que por cualquier razón dejen su partido. El ministro Jorge Pardo advirtió que los congresos estatales han ido haciendo cada vez más riguroso este requisito, incrementando el número de años en los que aplica el veto a quienes contendieron en un partido. "¿Alguien participa cinco años antes y eso lo inhabilita para ser independiente?", cuestionó José Ramón Cossío. "Es excesivo, no sé si se está tratando de generar una condición de lealtad a los partidos, o algún mecanismo para evitar fugas, pero esto no se aviene al derecho político que tienen las personas para su movilidad". Al analizar el artículo 247 del Código Electoral de Hidalgo, reformado en septiembre pasado por los legisladores locales, la corte no alcanzó mayoría calificada para invalidar el candado consistente en que los exdirigentes de partidos tienen que llevar al menos tres años separados de dicho puesto para registrarse como candidatos independientes. Cinco de los nueve ministros sostuvieron que este requisito también es inconstitucional, porque es subjetivo pensar que el expresidente de un partido será más o menos leal a la institución por el hecho de llevar tres años separado, en vez de uno o dos años. Esta parte del artículo seguirá vigente, porque se requerían ocho votos para su invalidez. La ponencia corrió a cargo del ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, quien propuso al pleno de la SCJN la acción de inconstitucionalidad que promovió el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Acción Nacional (PAN) contra dicho candado. No obstante, debido a la cercanía del arranque del proceso electoral de 2015-2016 en Hidalgo, el Congreso local estaría imposibilitado legalmente en aplicar esta modificación al Código Electoral. Esto, por el precepto constitucional que establece que para hacer alguna modificación al código electoral, se tendrá que hacer con 90 días de anticipación al día del arranque de una elección local. Es decir que, para hacer alguna modificación que pudiera tener validez, se tenía como plazo el 15 de septiembre de este año. Actualmente faltan 12 días para el arranque, formalmente, del proceso electoral 2015-2016 en Hidalgo, por lo que es imposible una modificación al código electoral, pues a pesar que es una resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la corte no puede contradecir un principio legal en el estado. Es por ello que en los próximos días, el Congreso de Hidalgo tendrá que revisar los efectos del resolutivo que emite la SCJN. El día de ayer, el coordinador de los diputados, Ernesto Gil Elorduy, dijo a Criterio que acatarán dicho resolutivo. "Cuando hay un conflicto de puntos de vista, la corte es la que tiene la última palabra y nosotros tendremos que acatar en sus términos cualquier resolución que haga en el sentido de la forma en la que actuamos", dijo el legislador. **(José Antonio Alcaraz, página 08)**

**Milenio-Corte mantiene candado ara los independientes (Janet Barragán, página 08)**

**Crónica-Rechaza la SCJN candado en estado (Rosa Gabriela Porter, página 08)**

**El Independiente-Tira SCJN candado de ley antibronco de Hidalgo (Víctor Valera, página 03)**

**Capital Hidalgo-Desecha SCJN ley "anti Bronco" (Verónica Ángeles, página 06)**

**El Sol de Hidalgo-Solo un candado a candidatos independientes (Redacción, Ojo: Política)**

**Plaza Juárez-SCJN abre la puerta a candidatos independientes en Hidalgo (Redacción, página 5A)**

**Síntesis-Revierte SCJN candado a los independientes (Jaime Arenalde, página 05)**

**Uno más Uno-Echa abajo la SCJN ley anti-"chapulines" (Joel Sánchez, página 03)**

## Unidad de Comunicación Social

**Crónica-Necesario conocer el fruto de la contienda:** “Resucitó” la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) al Partido del Trabajo (PT), luego de que los magistrados del organismo consideraron que para que la cúpula pierda su registro como partido político es necesario conocer los resultados de la elección extraordinaria a celebrarse en Aguascalientes el próximo 6 de diciembre, para definir con ello la votación válida emitida. Nuevamente el TEPJF dejó sin efectos jurídicos la declaratoria de pérdida del registro como agrupación política realizada por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) y ordenó esperar los resultados del cómputo de las elecciones extraordinarias del distrito federal 01 de Aguascalientes, para de esta forma determinar si el PT alcanzó o no el 3 por ciento de la votación válida emitida para conservar su registro, conforme establece la ley en materia. Para la magistrada María del Carmen Alanís, es necesario contar los votos que se registren durante la contienda extraordinaria del próximo domingo, pues a su juicio la votación válida emitida incluye los sufragios de procesos ordinarios y extraordinarios. Indicó que “el INE deberá analizar la pérdida de registro del partido una vez que se cuenten con resultados firmes de la elección extraordinaria, los cuales deberán tomarse en cuenta para así determinar si obtiene 3 por ciento de la votación válida emitida”, precisó la jueza federal. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

**Crónica-Cierra INE recepción de solicitud al proceso:** Concluyó la recepción de solicitudes de supervisores y capacitadores-asistentes electorales para los comicios 2015-2016 ante la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE), estos perfiles trabajarán desde enero a junio del próximo año en el adiestramiento de funcionarios de casillas. José Luis Ashane Bulos, vocal ejecutivo de la Junta Local, informó que los aspirantes serán evaluados para determinar su contratación como supervisores o capacitador-asistente, conforme a la calificación que cada uno obtenga en el examen que se le aplicará el próximo el 5 de diciembre. El periodo de trabajo para quien resulte electo como supervisor será del 16 de enero al 15 de junio de 2016, en el caso de capacitador-asistente el contrato tendrá vigencia del 22 de enero al 15 junio de 2016. En ambos casos se solicitará disponer de tiempo completo, incluyendo fines de semana y días festivos. La responsabilidad del supervisor será de coordinar, supervisar, apoyar y verificar las actividades de adiestramiento y asistencia electoral realizadas por los capacitadores-asistentes electorales, para dar cumplimiento en tiempo y forma para la ubicación, integración, así como funcionamiento de las mesas directivas de casilla. En tanto los capacitadores-asistentes electorales tienen la responsabilidad de sensibilizar, notificar y capacitar a los ciudadanos sorteados, entregar sus nombramientos y otorgar a los funcionarios de casillas, los conocimientos necesarios para que realicen correctamente sus actividades durante la jornada. **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

## CONGRESO

**Criterio-Avalan leyes para favorecer equidad de género:** Diputados locales avalaron ayer dos leyes que buscan el cumplimiento de la igualdad de género sustantiva en los ámbitos público y privado, al promover el empoderamiento de las mujeres y la lucha contra la discriminación basada en el sexo. Las nuevas normativas, promovidas por el gobernador Francisco Olvera Ruiz, son: para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y la del Instituto Hidalguense de las Mujeres. “(La primera) propone los lineamientos y mecanismos institucionales que orienten al estado para que verdaderamente se dé una igualdad de géneros, promoviendo el empoderamiento de las mujeres y, en consecuencia, la erradicación de la discriminación”, dijo el diputado Jorge Rosas Ruiz. “El nuevo ordenamiento comprende 44 artículos, distribuidos en cinco títulos, así como dos artículos transitorios. También señala en el artículo segundo transitorio la abrogación de la Ley para la Igualdad entre Hombres y Mujeres del Estado de Hidalgo que fue publicada el 31 de diciembre de 2010”, dijo. Sobre la Ley del Instituto Hidalguense de las Mujeres, la legisladora Imelda Cuéllar Cano explicó que se crea un mecanismo para asegurar la plena participación de las mujeres en el desarrollo económico y social del estado. “Tal como lo establecen las Estrategias al Futuro para el Adelanto de la Mujer hacia el Año 2000, de la Conferencia Mundial de Nairobi, entre las que se incluyen medidas básicas a nivel nacional”, señaló. Dentro de la sesión de ayer también se aprobó la Miscelánea Fiscal para 2016. Dentro de ésta se encuentra la Ley de Control Vehicular, misma que precisa que con la remoción de las placas metálicas procede conjuntamente la de la tarjeta de circulación para impedir que se haga hacer mal uso de los elementos de identificación automotriz. **(José Antonio Alcaraz, página 05)**

**Crónica-Autorizan diputados garantías en equidad (Jocelyn Andrade, página 03)**

**El Independiente-Aprueban legisladores locales leyes de igualdad entre hombres y mujeres (José Manuel Martínez, página 05)**

**Plaza Juárez-Aprueban ley para igualdad entre hombres y mujeres (Raúl Pérez, página 5A)**

**Síntesis-Aprueban en el Congreso local cinco iniciativas (Jaime Arenalde, página 04)**

**Uno más Uno-Aprueban legisladores leyes de igualdad entre hombres y mujeres (Redacción, página 02)**

## Unidad de Comunicación Social

**Crónica-Avala el Congreso iniciativa del Ejecutivo:** Aprobó el Congreso diversas modificaciones a la Ley Orgánica Municipal con la finalidad de instrumentar y articular, en concordancia con la política nacional y estatal, la política municipal orientada a erradicar la violencia contra mujeres y el logro de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres. Asimismo, esta reforma contempla incorporar la perspectiva de género en los planes, programas y acciones municipales. Es importante destacar el interés de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso local al mantener un constante trabajo legislativo para armonizar la legislación en temas de igualdad, tal y como se aprecia en la iniciativa presentada por la diputada Mabel Gutiérrez, misma que por coincidir con lo vertido en la iniciativa en estudio se subsume en un solo dictamen. La idea es considerar tratados y convenciones internacionales en materia de derechos humanos; entre estos la Convención Sobre Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, en el ámbito municipal. Estas reformas establecen bases generales y disposiciones de aplicación supletoria para que desde el ámbito municipal desarrollen acciones orientadas al logro de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres. **(Jocelyn Andrade, página 05)**

**Crónica-Listas tarifas para educación superior:** Las diferentes instituciones de educación superior, dependientes de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), cuentan ya con las tarifas para el ejercicio fiscal 2016, luego de que el pleno del Congreso aprobó los acuerdos correspondientes. Según la diputada Dora Luz Castelán Neri, las tarifas que se aprobaron para 15 universidades del estado son acordes a necesidades de las mismas y no lesionan la economía de los estudiantes. Acuerdos aprobados son para las Universidades Politécnicas de Tulancingo, Pachuca, Francisco I. Madero, Huejutla, Metropolitana de Hidalgo, así como las tecnológicas de Tula-Tepeji, Tulancingo, Huasteca Hidalguense, Valle del Mezquital, Sierra Hidalguense, Zona Metropolitana del Valle de México, Minera de Zimapán, Mineral de la Reforma, de la Energía y la Intercultural. En otro punto, el pleno del Congreso aprobó por unanimidad las reformas y adiciones propuestas en la Miscelánea Legal que presentó el gobernador de la entidad, José Francisco Olvera Ruiz para el ejercicio fiscal 2016. El dictamen modifica diversas disposiciones de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo, de la Ley de Control Vehicular; de la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y de la Ley del Registro Público de la Propiedad para adecuar el marco legal para dar paso a la Miscelánea Fiscal 2016. Entre las modificaciones se integró un artículo Bis a la Ley de Control Vehicular, con el objeto de precisar que, con la remoción de las placas metálicas procede conjuntamente la remoción de la tarjeta de circulación, y que la destrucción de éstas deberá realizarse en forma inmediata para impedir se pueda hacer mal uso de estos elementos de identificación vehicular retirados. En la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial se reclasifica dicho ordenamiento jurídico dos conceptos de cobro que, siendo sanciones, se encontraban inapropiadamente incorporados en la Ley de Hacienda para la entidad. **(Jocelyn Andrade, página 11)**

## PLANO ESTATAL

**Criterio-Gerdau Corsa, la mayor inversión de la historia en el estado: Olvera Ruiz:** La compañía brasileña Gerdau Corsa inició operaciones en su nueva fábrica de aceros en Ciudad Sahagún, con la mayor inversión en la historia de Hidalgo: 600 millones de dólares. Este centro pretende sustituir las importaciones de aceros estructurales, insumo utilizado en edificios comerciales, plantas e industria especializada. La capacidad en la factoría será de 700 mil toneladas de productos terminados, aceros que buscan sustituir importaciones de metales estructurales, los cuales actualmente acaparan el 75 por ciento del mercado mexicano. En la ceremonia de arranque de la planta en Ciudad Sahagún, André B. Gerdau Johannpeter, presidente y director ejecutivo de Gerdau Corsa, reconoció que 30 por ciento de la capacidad instalada de acero a nivel global está sin utilizarse. Gerdau Corsa llegó a México desde 2007 y cuenta con mil 200 empleados, distribuidos en otras dos plantas de acero y laminación ubicadas en el Distrito Federal y el Estado de México. El gobernador Francisco Olvera, en su oportunidad, dijo que este día "es muy especial en la historia de nuestra tierra, entregando al mundo productivo una empresa con nuevos derroteros", al tiempo que agradeció el interés de la secretaría de Economía para que muchas empresas volteen a ver a Hidalgo. Hizo referencia a la reactivación de la industria en Ciudad Sahagún, tras la decadencia que tuvo en la década de los 80, muy a tono con lo que expresó el titular de Economía, añadiendo que junto con Tizayuca, Atotonilco de Tula, Tepeji del Río y Tula hacen que la zona sur del estado se esté convirtiendo en el nuevo polo de desarrollo industrial del centro de México. Respecto de Tula y de la reconfiguración de lo que sería la refinería Bicentenario, el mandatario hidalguense señaló que en próximos días el presidente Enrique Peña hará anuncios importantes. Olvera indicó que la estabilidad de su gobierno, más la transparencia en la realización de cualquier trámite, además de la seguridad y paz social con las que se vive en Hidalgo, son cualidades que brindan confianza a los empresarios que invierten en la entidad. En su intervención, el presidente y CEO de Gerdau-Corsa, André Bier Gerdau Johannpeter, resaltó que esta es una de las inversiones más importantes del grupo en el mundo, gracias a la visión de largo plazo de las familias que conformaron esta alianza, refiriéndose a la brasileña que él encabeza y a la de los empresarios mexicanos Córdova Sánchez y Córdova Nieto, dueños, antes de la fusión, de Grupo

## Unidad de Comunicación Social

Corsa. Dijo que dentro de las consideraciones del grupo para invertir en México, y particularmente en Ciudad Sahagún, para así convertir este sueño en realidad, están la confianza que genera la competitividad de la zona, además de su localización geográfica privilegiada, su conexión estratégica con las autopistas y el ferrocarril, así como el gran apoyo brindado por el gobierno del estado. En su participación, José Pablo Maaud Pontón, secretario de Desarrollo Económico del gobierno de Hidalgo, dijo que durante la administración de Olvera se han atraído más de 35 mil millones de pesos de inversión, generado más de 37 mil 500 empleos. Finalmente, André Felipe Reinaux, director Ejecutivo de Gerdau-Corsa, expresó su agradecimiento a las autoridades federales y estatales, así como a los colaboradores de la empresa por hacer este sueño realidad dentro de un mercado lleno de oportunidades. **(Redacción, página 04)**

**Milenio-Resalta Olvera a Hidalgo como polo industrial (Nahali López, página 10)**

**Crónica-Celebra Guajardo visión empresarial para Hidalgo (Alberto Quintana, página 03)**

**Capital Hidalgo-Gerdau Corsa, la inversión más importante en la historia de Hidalgo (Sergio Juárez, página 02)**

**El Sol de Hidalgo-Inaugura gobernador planta de acero en Sahagún (Redacción, página 14A)**

**Síntesis-Autoridades dan certidumbre a la industria acerera (Dolores Michel, página 03)**

**Uno más Uno-Gerdau-Corsa, la inversión más grande en la historia de Hidalgo (Redacción, página 05)**

### PLANO MUNICIPAL

**Criterio-Representan sueldos 80% de presupuesto:** Por unanimidad, el pleno de la Asamblea de Pachuca aprobó el proyecto de egresos 2016, el cual estipula poco más de 681 millones de pesos. Durante los trabajos de la nonagésima cuarta sesión ordinaria pública, los asambleístas y el alcalde de Pachuca informaron que, en el caso del presupuesto de egresos, poco más de 80 por ciento se eroga en la operación del municipio, es decir en sueldo de los trabajadores. Por ello, resaltaron la importancia en la gestión de recursos extraordinarios que realice el ayuntamiento, los cuales han permitido la ejecución de diversas obras de beneficio social para la ciudad y que no se habrían desarrollado sin las gestiones adicionales que se realizaron. De acuerdo con el secretario de la Comisión de Hacienda Municipal, el regidor Pablo Arturo Gómez López, se trata de un presupuesto que lleva un alto grado de responsabilidad, "porque es cierto que no somos nosotros quienes vamos a terminar el ejercicio fiscal 2016". "Después de revisarlo minuciosamente en la mesas de trabajo, en la misma Comisión de Hacienda confiamos en que este presupuesto va a poder, más allá del término del presente periodo, cumplir con los diferentes pasivos que queden posterior a ello y va a permitir terminar a la presente administración con mucha solvencia", detalló. Por su parte, el alcalde de Pachuca, Eleazar García Sánchez, afirmó que durante la actual gestión se ha logrado un municipio con finanzas sanas, derivado de la gestión de recursos extraordinarios. El presupuesto se estableció en 681 millones 569 mil 696 pesos. **(Emmanuel Rincón, página 07)**

**El Independiente-Gastará alcaldía 681 mdp el próximo año (José Manuel Martínez, página 07)**

**Uno más Uno-Ayuntamiento de Pachuca aprueba proyecto de Presupuesto de Egresos (Redacción, página 09)**

### COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

**Milenio-Intelecto opuesto...**

**Candidatos independientes:** Siguen siendo un mito y tabú en la entidad. Todos los avezados en política y estrategia hablan o comentan de ellos, que se dará un fenómeno social extraordinario con su incursión en la elección del siguiente año y que todo mundo quedará sorprendido por sus resultados. Sin embargo, siguen existiendo las trabas de una u otra forma para su desarrollo como figura y modelo de la nueva generación política en el país; en los estados, donde prácticamente se les teme, parece que incluso habrá rechazo hacia ellos de la parte más tradicionalista en pueblos, comunidades y, aunque no lo parezca, en las grandes ciudades. Se trata de los candidatos "independientes" que desde antes de nacer parecen haber perecido en la grilla nacional. Incomprendidos y jamás atendidos, son objeto de interpretaciones que van orientadas en su mayoría al ámbito del descrédito. Y es que, como no sospechar de alguien que militó toda su vida en un partido político y ahora de buenas a primeras sale con que es un aspirante ciudadano, emanado de las reuniones vecinales en donde se busca más que otra cosa el bienestar de la comunidad, la seguridad, el rescate de espacios... las políticas públicas al servicio de la gente. El fenómeno de El Bronco que se dio en Nuevo León este año, donde por primera ocasión existe un gobernador que ganó una elección sin el apoyo de un partido, de forma abierta pues por otras vías diversas fuerzas políticas estuvieron a su lado, y esto contrario a lo que muchos pensaron en lugar de motivar orilló a que ahora demasiados "Broncos" quieran hacer lo mismo. Todo lo anterior surge a partir de que ayer la Suprema Corte de Justicia de la Nación dio revés a una actualización legislativa que desde la Cámara de los Diputados del estado se le hizo al Código Electoral local. Los magistrados nacionales, aprobaron por mayoría de votos el anular el segundo párrafo del artículo 247 de la antes citada normatividad hidalguense,

## Unidad de Comunicación Social

que establecía a los candidatos independientes no haber participado en los procesos internos de selección de aspirantes dentro de algún partido por lo menos seis años antes de la elección a la que se quiera acceder. Esto es que ningún hidalguense militante del PRI, PAN, PRD, o de las demás fuerzas políticas, que hayan intentado ser "algo" en puestos de elección popular en 2009 a la fecha, podían ahora buscar ser independientes. Aun así, tras revisar las condiciones de participación y requerimientos para que se pueda consolidar una candidatura sin apoyo de instituto político, me queda claro que la anulación del artículo que ordena la Corte pasa a segundo término, pues para llegar al objetivo de ser independiente se deben contar con miles de firmas de apoyo (el 3%, lo mismo que se le pide a un partido completo para mantener el registro) del padrón electoral por zona, distrito o región. Además de contar con el apoyo de una asociación civil con registro ante Hacienda, apoderado legal, apoyo moral, charlas motivacionales y todo un sinfín de inquietudes legaloides.

**(Eduardo González, página 06)**

### **Plaza Juárez-Alfil Negro...**

**EL GOBERNADOR YA NO VA A PARÍS, PORQUE VIENE EL PRESIDENTE PEÑA NIETO:** El gobernador Francisco Olvera había anunciado un viaje a Francia, concretamente a París a una reunión sobre el medio ambiente del 4 al 8 de este mes de diciembre en compañía de los secretarios de Desarrollo Económico José Pablo Maauad y del Medio Ambiente Honorato Rodríguez para hacer valer lo que es nuestro estado en propuestas valiosas como son la ciudad del conocimiento y otras apuestas que nos tienen en la mira del país y de muchas naciones, y desde luego visualizar las posibilidades para plantear lo que representa para la región donde vivimos la contaminación que para nosotros no es un secreto que se manifiesta sobre todo en la zona de Tula y se acerca sobre todo en la cercanía con el Valle de México. Sin embargo de pronto se informó que el gobernador ya no viajaría a París y que sólo harían el viaje los dos secretarios ya mencionados para cumplir con la agenda que tenía como protagonista al Jefe del Ejecutivo del estado. Más tarde se supo que la razón fuerte, era que el Presidente Enrique Peña Nieto estará de gira por nuestro estado los primeros días de la semana que viene, precisamente en los días en que debería estar en París. Evidentemente estar en la gira del Presidente era lo importante por todo lo que significa para Hidalgo, y por todo lo que debe haber en esta gira de anuncios ya que será en Tula, donde habrá con toda seguridad anuncios importantes para México pero con mayor fuerza para Hidalgo y en el renglón político lecturas importantísimas en lo que se refiere a la candidatura para el gobierno estatal. La visita que hará el Presidente de la República a nuestro estado (dicen que puede ser el martes 8 de este mes) resulta de gran importancia para el país sin duda alguna, y para nuestra entidad en dos vertientes: los anuncios que haga Peña Nieto en cuestión de inversiones para Hidalgo sobre todo en la zona de Tula donde no hubo refinería pero pueden aterrizar obras y acciones que compensen lo que no se nos dio y acaben de pagar lo que se nos obligó a pagar en terrenos que fueron una pesadilla en la deuda que arrastramos como pena de noche de espanto y dos: las lecturas que son obligadas por el momento político que vivimos en la cuestión política sobre todo en el PRI donde se viven con toda seguridad las horas vitales para decidir quién será el candidato o candidata para la madre de todas las elecciones del 5 de junio del 2016. No sería raro que el propio Presidente diera algún signo para leerlo en este sentido de la decisión y se pusiera calma en esta guerra que se vive para tener abanderado para el gran desfile. Por eso no se vio raro que el gobernador Olvera haya cancelado su viaje a París porque atender al Presidente es una actitud de cortesía política obligada, por todo lo que está en juego y porque finalmente el licenciado Olvera es el Jefe del Ejecutivo que representa a los hidalguenses, sobre todo en eventos como el que se llevará a cabo en la visita del Jefe de la Nación.

### **LOS ASPIRANTES A LA CANDIDATURA...**

Quienes deben estar nerviosos son los aspirantes a la candidatura porque el Jefe del país pudiera dar algún signo sobre el que pudiera ser el candidato. Desde luego no va a decir su nombre, pero en la política hay gestos, ademanes, modos de mirar o de mencionar aspirantes para darse color. En todo caso habrá tiempo para que el Presidente pueda reunirse con los priístas fuertes de su partido y de esa manera caminar para la gran decisión. Por eso la importancia de esta gira. Por los beneficios para Hidalgo que con toda seguridad se anunciarán, sobre todo por darse los actos en Tula y en lo políticos por lo que se pueda decidir para la candidatura que tiene a todos de nervios. En este tiempo de lectura de signos, la visita del Presidente es un buen signo para Hidalgo por los frutos que pueden quedar. La visita a París puede esperar.

**(Adalberto Peralta, página 2A)**



## Unidad de Comunicación Social

### Capital Hidalgo-Por sentido común...

**Independientes ¿Como el Bronco?:** En Nuevo León, un amplio sector de la ciudadanía está “desencantado” de su gobernador, el autodenominado “Bronco”. El Bronco es un hombre que emergió de los partidos políticos, pero que, para acceder a la gubernatura, tuvo que hacerse “independiente” y ganar la elección por esa vía. Luego de una serie de promesas arrojadas en su discurso, Jaime Heliodoro Rodríguez, ha tenido que modificar el alcance de sus dichos, pues a tan sólo unas semanas de haber rendido protesta como gobernador, entendió que “no es lo mismo ver los toros desde la barrera”. A la distancia, los que de alguna manera somos parte de la denominada “opinión pública”, sabíamos que Jaime Rodríguez tenía muy poco de independiente, pues detrás del experimento llamado “Bronco” prevalecía una serie de intereses, fundamentalmente de tipo económico, por controlar todas las aristas de poder de uno de los estados más prósperos del país, como es Nuevo León. Durante el pasado 7 de junio, día en que por ley se “estrenaron” los denominados candidatos independientes, ocurrió algo similar en Hidalgo, pues un abogado de buena fama privada, trascendió a la vida pública en la carrera electoral y buscó la diputación federal por Pachuca como abanderado independiente. Con Jaime Rodríguez “El Bronco”, sucedió lo mismo que con Antonio Mota, el abogado “apadrinado” por el sexagenario Grupo Universidad; allá en Nuevo León lo apadrinó el dinero; acá, en Hidalgo, los intereses mezquinos. Ayer, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, decidió dar marcha atrás a las reformas aprobadas por el Congreso de Hidalgo, respecto al tiempo mínimo que deberían cubrir aquellos personajes que militaron en algún partido y que en la elección que se avecina, buscarán la posibilidad de “irse por la libre”. Ante la experiencia de Nuevo León, pienso que, para los independientes o los militantes de algún partido, lo importante, lo verdaderamente importante es acceder al poder y, para ello, recurren a todo lo posible por lograrlo. Lamentablemente, al final de cuentas, qué importa si a los independientes, los congresos les ponen candados, o si los tribunales les limitan o facultan para estar en la carrera, pues en esa lucha de cúpulas importan ellos, por encima, claro, de los propios electores.

**(Edmundo Pineda, página 04)**

### Vía Libre-Deslinde...

**PRI, Pachuca sin descartes:** La competencia por las candidaturas en los 84 municipios y los 18 distritos locales al interior del Partido Revolucionario Institucional (PRI) se vuelve intensa aunque la atención se centra en la postulación a gobernador, sin embargo el empate de elecciones vuelve estratégica la lucha por Pachuca, Tulancingo, Tula, Actopan, Huejutla, Ixmiquilpan, Tizayuca, Tepeji y Tepeapulco. Lógicamente la joya de la corona es la capital donde la lista de aspirantes no es corta y mucho dependerá del análisis del complicado escenario que enfrentará el PRI por la posibilidad de que su candidato enfrente a un adversario apoyado por diferentes fuerzas aliadas formalmente o de facto, algunas con intereses particulares y otros institucionales aunque sustentado en un riesgoso pragmatismo. Más allá de la tesis que manejan los promotores del bloque opositor como el panista Erik Marte Rivera y el perredista Isidro Pedraza de que no habrá ni izquierda ni derecha sino interesados en concretar la alternancia que propicie un cambio, el PRI con sus aliados tendrán que definir un perfil diferente o bien un cuadro probado, pero también establecer que el candidato o candidata a gobernador debe abonar para alcanzar el triunfo en varios de esos municipios. Por esa razón en el caso de Pachuca nadie está descartado no obstante la incorporación de la ex diputada federal Mirna Hernández Morales y el ex presidente del PRI Ricardo Crespo Arroyo al gabinete olverista, porque la decisión no está tomada aunque en apariencia esto de ventaja a aspirantes como José Luis Lima y la regidora Adriana Flores. Qué no los únicos que intensifican sus campañas de posicionamiento, mientras que en los casos mencionados su integración a la estructura gubernamental los oxigena, porque no sólo están las candidaturas a presidente municipal y diputados locales, está la opción de llegar al Legislativo vía representación proporcional.

**(Alberto Witvrum, página web)**

## Unidad de Comunicación Social

### Crónica-Balcón Político...

**“La cultura a ras de piso”:** La Secretaría de Turismo y Cultura del gobierno del estado busca que las bellas artes no sean privilegio de unos cuantos y menos de quienes habitan en las zonas urbanas, sino que llegue a los rincones más apartados y se vincule al arte con la comunidad, en este caso la música. Para ello se ha creado un programa denominado “La cultura a ras de piso”, a través del cual se ofrecen conciertos musicales, con la participación de la Banda Sinfónica del Estado de Hidalgo y la Orquesta Filarmónica Infantil y Juvenil de Hidalgo, que este diciembre ofrecerán una serie de conciertos, especialmente en zonas rurales. Estas tres agrupaciones llevarán lo mejor de compositores nacionales e internacionales como: Abundio Martínez, Juventino Rosas, Wolfgang Amadeus Mozart, Edvard Grieg, Ricardo Castro y Piotr Ilich Tchaikovski, así como arias de Giacomo Puccini y Georges Bizet. Para Marco Antonio Orozco, director de la Banda Sinfónica del estado, esta gira tiene el propósito de acercar la música a todos los rincones de Hidalgo, “porque la Banda Sinfónica pertenece a todos los hidalguenses. Su historia es muy extensa y fructífera, al grado de haber sido dirigida por grandes figuras de la talla de Candelario Rivas, Leonardo Domínguez, Gonzalo Domínguez, Enrique López Estrada, entre muchos otros”, recordó. Sergio Suárez Lubián, director de la Orquesta Filarmónica Juvenil de Hidalgo, piensa que “la música es una herramienta de cambio. Haremos algunos conciertos didácticos, invitaremos a la gente a que suba, a que toque los instrumentos y sepa a qué suenan. Es importante acercar a la gente a través de música que sea entretenida para el público”. Una gran idea de los promotores del turismo y la cultura en Hidalgo que llegará a varios rincones del estado entre el 4 y 13 de diciembre. En Pachuca, mañana a las 16 horas en el “mundo de colores” de Las Palmitas.

(Carlos Camacho, página 03)

### Crónica-En la mira...

**Reviven otra vez al PT:** Ante el rechazo de un sector importante de la sociedad, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPE) revocó otra vez la pérdida de registro del Partido del Trabajo (PT). Ahora fue la aprobada por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), al considerar inconstitucional que se le condene a desaparecer antes de que se realice la elección extraordinaria en el distrito 01 de Aguascalientes, con la cual se completará la conformación de la Cámara de Diputados. Ello porque a través principalmente de las redes sociales muchas personas externaron su abierta oposición a lo anunciado por la corte, al considerar que beneficia a un instituto “parásito” que no sólo nada ha aportado al avance democrático del país, sino que además “ha absorbido millones de pesos que bien pudieron ser utilizados en apoyos sociales”. Pese a ello la agrupación de la estrella amarilla tendrá el domingo oportunidad de mantenerse vigente en el plan político-electoral, gradas a la decisión tomada por los magistrados. Cabe recordar que esta es la segunda vez que el TEPJF devuelve el registro a dicho partido. La primera fue cuando revocó la declaratoria que emitió la Junta General del INE, por considerar que la decisión debía tomarse por el Consejo General del instituto. La decisión abre al PT la posibilidad de que en Aguascalientes obtenga el número de votos para alcanzar el umbral de 3 por ciento de la votación válida emitida y mantener el registro como partido. Al respecto es de hacer notar que luego de los comicios del 7 de junio pasado la agrupación petista terminó con 2.99 por ciento de los votos; esto es, a sólo 3 mil sufragios de obtener la cifra requerida para mantener su condición de partido político. Respecto a lo sucedido ayer en el TEPJF se informó que la votación fue de cinco a favor y uno en contra. La magistrada María del Carmen Alanís fue la ponente del asunto y consideró en su proyecto que sólo existe el resultado de 299 distritos y no de los 300 que marca la ley para determinar si un partido mantiene o no el registro. Explicó que la ley impide que un partido que ya perdió el registro participe en una elección extraordinaria, lo que no permitiría al PT estar en posibilidades de lograr los votos que necesita, una vez ya completos los resultados de los 300 distritos electorales. Dijo que con esta decisión se salvaguarda el derecho de asociación del partido y de votar y ser votado. Ahora habrá que esperar lo que sucederá en el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), donde apenas hace unos días el Consejo General le rechazó a los petistas la solicitud de registro como agrupación política, debido a que incumplió con el porcentaje mínimo de votación durante el proceso local del 2013, situación que le impedía participar en los comicios del próximo año. **BLANCO SEGURO.** Ahora resulta que en los últimos días antes de que se dé a conocer el nombre del aspirante o la aspirante que será ungido como candidato del tricolor los momios están muy parejos entre los cuatro finalistas. En el frente opositor cada día se enredan más entre el primero y segundo buscando la hegemonía. Gerardo Sosa no está dispuesto a ceder sus redes que ha venido creando y Guadarrama no quiere negociar su capital político de tantos años. Los ganones son los recoge migajas que están esperando que se den las negociaciones para una vez más se ofrezcan al mejor postor incluyendo al PRI. Isidro Pedraza es un hábil negociador que ya se comió entero a Erik Marte y el cantante que busca que

## Unidad de Comunicación Social

alguien compre los derechos de su canción aunque ya esté muy rayado ese disco. La tan multicitada ciudadanía ya no cree nada más en el PRI sino de aquellos vivales de la política que pretenden manipular el proceso formando frentes opositores que pretenden cambiar pero para que todo siga igual. **(Francisco Paredes, página 04)**

### **Criterio-Narraciones...**

**Otro oso del congreso:** Nuestros diputados ganan lo suficiente para exigirles que hagan medianamente bien su trabajo. No se trata sólo de hacer como que legislan y discutir tonterías en tribuna. Ayer, de nueva cuenta la Suprema Corte de Justicia de la Nación le metió un coscorrón al Congreso de Hidalgo. Les retachó la ley antibronco que impedía a los chapulines que hace seis años aspiraron a ser candidatos a gobernador se volvieran candidatos independiente. Con ello, perdieron la oportunidad de legislar de manera adecuada sobre el tema y cerrarles la puerta a los oportunistas. Su mal trabajo, más allá del tema electoral, se convierte en una tendencia preocupante, pues son ya varias las leyes que emiten y que son consideraras por algún juez como inconstitucionales. O el sistema en Hidalgo es muy gandalla y ambicioso o nuestras autoridades, las encargadas de redactar las leyes, son demasiado torpes. Tal vez sea una combinación de ambas, estamos gobernados por abusivos-incompetentes. Y como la ley anti chapulines, muchas otras leyes en esta entidad son redactadas con las patas, sin conocimiento y con conclusiones someras. Candados permanecerán. A pesar de que la ley antibronco es inconstitucional a los ojos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los interesados que son vetados por el Congreso de Hidalgo tendrán que analizar legalmente cómo inscribirse, pues, debido a que el 15 de diciembre comienza el proceso, el Congreso no puede modificar el código electoral. Legal e ilegalmente, al mismo tiempo, quien aspire y haya aspirado hace seis años no podrá inscribirse. **(Jorge Ávila, página 02)**

### **Milenio-Pájaro Carpintero...**

**:Que** quienes partieron al Foro de Innovación Sustentable 2015 del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, paralelo a la COP21 en París, en representación de Hidalgo y el gobernador Francisco Olvera Ruiz fueron el secretario de Desarrollo Económico, José Pablo Maaud, quien será orador, y el de Medio Ambiente, Honorato Rodríguez Murillo; en tanto el mandatario atenderá asuntos personales y de logística para el arribo del Presidente Enrique Peña Nieto al estado para el próximo 8 de diciembre.

**:Que** hablando del Ejecutivo estatal, ayer se logró el récord histórico de inversión para la demarcación con la inauguración de la nueva planta de Gerdau Corsa en Ciudad Sahagún, con una aportación privada de 600 millones de dólares, lo que supera cualquiera de las antes dadas en la entidad; los propios empresarios nacionales y extranjeros señalaron que las condiciones para asentarse en la zona industrial del Altiplano y el apoyo de las propias autoridades fueron fundamentales para el propósito de expansión en sus planes comerciales.

**:Que** ahora los vendedores ambulantes de la Foideh invadieron el callejón de Comonfort en Pachuca y desde hace unos días se instalaron en esta vía para expender sus productos para la época navideña. Dicen que continuarán con la invasión de otras calles cercanas al Centro Histórico por el supuesto incumplimiento de la presidencia municipal a acuerdos ya pactados. Sea cual sea el asunto tendrán que sentarse a dialogar sobre nuevas estrategias para evitar que la zona se convierta en un tianguis.

**:Que** hablando de vendedores pero de los establecidos, resulta que se manifestaron en calles aledañas a presidencia municipal. Y es que según los comerciantes aseguran que sus ventas mermaron por los señalamientos de no estacionarse en la zona por lo que piden que las autoridades de tránsito escuchen sus peticiones y las retiren a fin de que haya posibilidad de estacionarse para realizar compras, por lo que son dos asuntos de primer orden para atenderse en este fin de año en la Casa Rule. Por cierto ¿alguien ha visto a los regidores?

**(Redacción, página 06)**

## Unidad de Comunicación Social

### Milenio-Las perlas...

"Celebramos el programa del parquímetro, seguramente nos tardaremos un tiempo en que se regularice la operación, pero una vez que se logre habrá una mayor movilidad e impactará en mejores ventas en los comercios"

**Rubén Chávez Pagola**

PRESIDENTE DE CANACO PACHUCA, SOBRE EL IMPACTO DE PARQUÍMETROS EN VENTAS

"Hidalgo es cuna de grandes poetas, es casa de grandes pintores. Hoy el Senado de la República, la representación de todas las entidades federativas, abre las puertas al talento hidalguense"

**David Penchyna Grub**

SENADOR DE LA REPÚBLICA, SOBRE LA EXPOSICIÓN DE ARTE EN LA CÁMARA ALTA

"Esta zona ha tenido muchas historias, algunas de éxito cuando creció entre los años 60 y 70, y caímos en un periodo de silencio y de inactividad; pero a fines del siglo pasado las empresas volvieron a creer en Hidalgo"

**José Francisco Olvera Ruiz**

GOBERNADOR DE HIDALGO, AL INAUGURAR UNA PLANTA DE ACERO EN CIUDAD SAHAGÚN

### (Redacción, página 06)

### Criterio-Se dice que...

**que** luego del enfrentamiento a tiros que ocurrió el pasado 1 de diciembre en la comunidad El Boja, del municipio El Arenal, hay quienes piden que se investigue no sólo a un hermano y otros familiares de Adelfa Zúñiga, sino a la propia alcaldesa, pues al parecer la múnicipe intervino directamente en el enfrentamiento por la posesión de un pozo, e incluso hay quienes aseguran que ella disparó en varias ocasiones durante la trifulca. ¿Aceptaría Zúñiga someterse a pruebas periciales para ver si participó o no en el zafarrancho?

**que** con motivo de la cumbre del tema del Cambio Climático, desarrollada en la capital francesa, cuatro legisladores locales hidalguenses andan de viaje en el viejo continente. El panista Juan Carlos Robles, el perredista Celestino Ábrego Escalante y los priístas Javier Amador de la Fuente y Víctor Trejo del Panal, se encuentran en París. Aunque ninguno de ellos posee conocimiento sobre ese importante tema global, les sirvió de pretexto para irse de picnic y de shopping a la ciudad del glamour con costo al erario.

**que** hoy en Huejutla de Reyes habrá un festejo con comida y música huasteca. El motivo del encuentro es la celebración del cumpleaños del diputado local por ese distrito Omar Zerón Flores. En esta ocasión echará la casa por la ventana, pues se trata de una convivencia en la víspera del destape del candidato del PRI a la gubernatura del estado. Ahora, Omar Zerón se verá muy generoso con sus invitados, ya que en lo cotidiano dicen los huastecos, es más fácil que dispare un cañón de la plaza Antonio Reyes El Tordo, que su representante popular Omar Zerón. La fiesta terminará con chicas bailando zumba, de las egresadas del curso que les gestionó el diputado local.

**que** el gobernador Francisco Olvera no podrá asistir al Foro de Innovación Sustentable que con motivo de la COP21 se realizará en París; ello, debido a la visita que el próximo martes 8 realizará por Tula el presidente Enrique Peña Nieto, y a un problema familiar. Hidalgo estará presente en dicho foro en la persona de los secretarios José Pablo Maaud Pontón y Honorato Rodríguez Murillo.

**que** mañana el IEE de Hidalgo daría, nuevamente, vida política al Frankenstein de la izquierda, el PT con todo y sus vampirezcos dirigentes, como el dueño Arturo Aparicio Barrios, que han vivido de las prerrogativas estatales. Esto luego que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocara la declaración de pérdida de registro emitida por el INE. Tal parece que Arturo Aparicio y pandilla sí tendrán para Navidad, año nuevo, Reyes Magos.

### (Redacción, página 03)

## Unidad de Comunicación Social

### **Independiente-El Socavón...**

Saltó la liebre otra vez desde la SCJN.

### **(Redacción, página web)**

### **La Crónica de Hoy-La Esquina...**

Mejorar condiciones de vida y garantizar la certeza jurídica en relación a las propiedades de particulares es una meta de la actual administración estatal. Por ello la necesidad de apoyar a la población con estrategias que repercuten en los planos nacional e hidalguense; la presencia de la titular de la Sedatu para inaugurar un encuentro relativo a este tema fortalece los principios por los cuales Francisco Olvera trabaja en beneficio de la ciudadanía en general.

### **(Redacción, primera plana)**

### **La Crónica de Hoy-Arriba...**

**Arriba-Lourdes Osorio:** Como delegada del Instituto Mexicano del Seguro Social en Hidalgo esta funcionaria mantiene correcta comunicación para que sea posible extender a derechohabientes las acciones que permitan prevenir casos de cáncer y otros males. Reitera a diario el compromiso de proporcionar los servicios de salud, atención social, jubilaciones y muchos otros, que permiten a buena parte de la población contar con mejores condiciones de vida.

**Abajo-Darío Salazar:** El tema de la seguridad es un asunto de sumo cuidado, de ahí que los habitantes de Atlapexco mencionan que falta reforzar las acciones que aplica la dependencia municipal del ramo para así terminar con situaciones que afectan el progreso de esta demarcación. La petición para Salazar Lara, como titular del área, es optimizar las labores en función de la gente.

### **(Redacción, página 02)**

### **La Crónica de Hoy-Grillerías...**

#### **CANCELA**

El gobernador de Hidalgo, Francisco Olvera, no acudirá a la cumbre sobre el cambio climático en Francia para estar pendiente de manera personal de la organización de la próxima visita del presidente Enrique Peña, el martes 8 de diciembre, además para atender algunos asuntos personales, según confirmaron los grillitos. En su representación asistirán los secretarios José Pablo Maauad y Honorato Rodríguez.

#### **FAYAD**

En el afán de promover la aprobación de la Ley de Transición Energética, el senador Omar Fayad hizo un buen trabajo de posicionamiento de... David Penchyna, quien presentó el dictamen a nombre del PRI y, como todo mundo sabe, preside la Comisión de Energía, que dictaminó la ley.

#### **PLEITOS**

El alcalde de Epazoyucan, Carlos Santillán, festejó hace unos días su cumpleaños en un conocido restaurante de Pachuquilla de nombre "El Corcel", al cual asistieron amigos y colaboradores del funcionario. Entre los asistentes estuvo el exdiputado federal y hoy jefe de asesores del gobernador, Francisco González, quien convivió alegremente con el alcalde hasta que, pasados de copas, se hicieron de palabras terminando incluso a golpes, por lo que sus escoltas tuvieron que intervenir para separarlos.

Lo malo, según dice el personal cercano al presidente municipal de Epazoyucan, es que ya son muchas las ocasiones en que el funcionario provoca estos pleitos en fiestas y todo porque siempre "se le pasan las cucharadas".

## Unidad de Comunicación Social

### REUNIÓN

Tentativamente el gobernador de Hidalgo, Francisco Olvera Ruiz, se reunirá con representantes de la prensa en un desayuno de fin de año, el próximo 16 de diciembre. Es tradición que el mandatario comparta con reporteros y fotógrafos con motivo de las fiestas decembrinas, aunque aún las agendas oficiales no han sido confirmadas ya hay una fecha previa para tal evento.

### SESIONES

Es en el Congreso del estado donde se han dado sesiones maratónicas como parte del análisis del presupuesto para el 2016. Los legisladores locales cumplieron con largas horas de trabajo para darle salida a este importante documento que registrará la actividad económica del gobierno estatal el año próximo.

**(Redacción, página 02)**

## PLANO NACIONAL

**El Universal-Ven conflicto de interés en fiscal de caso Escobar:** Santiago Nieto Castillo laboró por más de un año como asesor del grupo parlamentario del PRD en el Senado, información que omitió declarar dentro del currículum que por ley tenía que entregar para ser nombrado titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE). El fiscal que la semana pasada acusó ante un juez al PVEM y a su entonces vocero y ahora ex subsecretario de Prevención del Delito y Participación Ciudadana de la Secretaría de Gobernación, Arturo Escobar y Vega, trabajó hasta cuatro días antes de llegar a la fiscalía para la fracción parlamentaria del PRD en el Senado, según lo comprueban tres contratos en poder de EL UNIVERSAL. La investigación que llevó al fiscal Nieto a consignar ante un juez el expediente, se deriva de una acusación presentada por el PRD y el PAN en contra del PVEM. Nieto Castillo fue asesor de la bancada perredista en la Cámara Alta por 18 meses —del 1 de enero de 2014 al 30 de junio de 2015—, periodo por el que acordó el cobro de un millón 80 mil pesos por servicios de asesoría, investigación, recopilación y análisis. El 15 de febrero pasado —sólo cuatro días antes de ser designado al frente de la FEPADE— dio por terminado anticipadamente el último contrato de honorarios suscrito. “En los archivos de la Dirección General de Recursos Humanos se localizó el expediente a nombre de Santiago Nieto Castillo, prestador de servicios profesionales por honorarios, contratado por el Senado, asignado al grupo parlamentario del PRD, recibiendo contraprestaciones por los servicios desarrollados la cantidad de 60 mil pesos mensuales, por el periodo del 1 de enero de 2014 al 15 de febrero de 2015, fecha en que se dio por terminado anticipadamente el último contrato de honorarios suscrito”, detalla un informe del Senado en poder de este diario. El 20 de noviembre de 2014, Nieto Castillo entregó a la Junta de Coordinación Política del Senado los documentos requeridos para ser candidato a titular de la FEPADE, pero en las 18 páginas que integran su currículum vitae —certificado ante Notario Público—, en ninguna menciona su trabajo como asesor de los perredistas. Mientras daba servicios de análisis para la bancada del PRD, al mismo tiempo, el 4 de diciembre de 2014, Nieto Castillo comparecía ante la Comisión de Justicia del Senado para obtener el cargo de fiscal. Nieto Castillo pidió el pasado miércoles 25 de noviembre una orden de aprehensión contra Escobar y Vega por el reparto de tarjetas Premio Platino en las pasadas campañas electorales, por lo que el ex vocero del PVEM se vio obligado a salir de Gobernación. Urge explicación. El politólogo e investigador de la UNAM, Khemvirg Puente, afirmó que existen elementos que pueden generar suspicacias (de conflicto de interés) y por ello se requiere de inmediato una explicación y deslinde de Santiago Castillo. El investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM dijo que el antecedente de Nieto Castillo permite que otros actores políticos tengan dudas de su actuación: “Con la información de EL UNIVERSAL [contratos] existen elementos que pueden generar suspicacia [de conflicto de interés] y por eso es que se requiere una mayor explicación y de mayor transparencia en los antecedentes. “Eso hace que algunos actores puedan dudar de la independencia del propio fiscal y por ello sería sano que lo aclarara de inmediato a la opinión pública”, agregó Puente. **(Misael Savala, primera plana)**

## Unidad de Comunicación Social

**La Jornada-Obstruyen parte de la evaluación docente en Acapulco:** La Secretaría de Educación Pública (SEP) informó que en la evaluación del desempeño docente en Guerrero hubo un intento de sabotaje, lo que generó una suspensión parcial de la prueba para algunos sustentantes. Sin embargo, afirmó que lograron participar mil 960 de los 2 mil 537 que comenzaron la aplicación. Lo anterior, pese a que pasado el mediodía la dependencia reportó que sólo 500 maestros habían retomado su evaluación. El titular de la SEP, Aurelio Nuño Mayer, anunció que la dependencia federal procederá penal y administrativamente contra quienes resulten responsables, luego que se informó que al menos 70 profesores, que ingresaron como sustentantes al Centro de Convenciones Mundo Imperial, en la zona Diamante de Acapulco, realizaron actos de protestas y la desconexión de la red. El funcionario federal reconoció que una vez comenzada la evaluación a las 8 horas, con asistencia de 2 mil 537 profesores de 3 mil 24 que fueron convocados, algunos de ellos, quienes tenían la intención de sabotear la prueba desde dentro, empezaron a desconectar computadoras, a gritar consignas, e intentaron generar una situación que desbordara la evaluación, pero afortunadamente no tuvieron éxito. Tras insistir en que se instalaron computadoras suficientes para cada uno de los asistentes –pese a que autoridades de la SEP reconocieron que en el principio se contaba únicamente con 2 mil 880 equipos conectados y listos para su uso, mientras el resto continuaba en proceso de instalación y conexión–, indicó que continuará la aplicación de la evaluación. La dependencia detalló que mil 469 podrán evaluarse hoy, y mil 64 fueron reprogramados para el 11 de diciembre. **(Lauro Poy Solano, primera plana)**

**Excélsior-SEP denuncia a disidentes por sabotaje; examen docente en Guerrero:** Secretaría de Educación Pública (SEP) interpuso una denuncia penal y procederá administrativamente contra integrantes de la Coordinadora Estatal de los Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG) que ayer causaron desmanes en la evaluación de desempeño docente, en Acapulco. “Hoy les puedo decir que intentaron hacer este sabotaje, pero no tuvieron éxito”, afirmó el titular de la SEP, Aurelio Nuño Mayer, quien detalló que hoy y el viernes 11 de diciembre atenderán a los profesores que no pudieron concluir la prueba. El subsecretario de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas de la SEP, Otto Granados, dijo que identificaron a los agresores. El gobernador Héctor Astudillo mencionó que 70 maestros disidentes se infiltraron en el lugar donde se realizaba la prueba para causar caos, alegando falta de equipo. Astudillo explicó que tres mil 14 maestros se inscribieron al examen, dos mil 537 acudieron a realizarlo y, tras el caos, mil 960 lo concluyeron. **SEP: saboteadores serán cesados.** El gobierno de Guerrero analiza los videos para identificar y despedir a los docentes que desconectaron las computadoras durante el examen. Ante el sabotaje que intentaron profesores de la CETEG en la aplicación de la evaluación de desempeño docente, la SEP procederá penal y administrativamente, aseveró el titular de la dependencia, Aurelio Nuño Mayer. Al mediodía de ayer, la SEP presentó una denuncia penal ante la Procuraduría de Justicia de Guerrero contra los maestros de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG) que la mañana de ayer intentaron boicotear la evaluación de desempeño que se realiza en Acapulco, Guerrero. Además, agregó Nuño, no se descarta que sean despedidos por transgredir la ley del servicio profesional docente al desconectar las computadoras en las que se realiza la prueba. “Vamos a proceder tanto administrativamente como penalmente en contra de los maestros que intentaron hacer este sabotaje de la evaluación. **(Redacción, página web)**

**Criterio-A fin de cuentas, el INE y Lorenzo acatarán la resolución para el PT:** El INE acatará la resolución que adoptó el miércoles el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para permitir al Partido del Trabajo (PT) contabilizar los votos de la elección extraordinaria en el Distrito 01 de Aguascalientes. El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, adelantó que la representación del PT ante el Consejo General participará en la sesión del domingo próximo en la que se procesará la elección en esa entidad. “Se va a convocar al Partido del Trabajo en la sesión de Consejo que vamos a tener el domingo próximo y en las que subsistan y cumplir a pie juntillas la sentencia del tribunal”, explicó en entrevista el consejero presidente. Córdova recordó que el TEPJF había declarado inaplicables, por inconstitucionales, dos preceptos de la ley sobre los que se habían fundado las resoluciones, en un primer momento, de la Junta General Ejecutiva, y en un segundo, del Consejo General. “El Tribunal Electoral, en ejercicio de sus atribuciones, ha declarado inaplicables dos porciones legales, con lo cual cambia el criterio que había venido siguiéndose desde hace más 20 años respecto del registro de los partidos políticos”, apuntó. “Por supuesto, la sentencia se va a acatar en sus términos y esto implica que el Partido del Trabajo se reincorporará a los trabajos institucionales hasta en tanto no se tengan los resultados definitivos de la elección que se realizará el próximo domingo en la elección del Distrito 01 de Aguascalientes, para poder hacer un cómputo final y ver si se actualiza la hipótesis del artículo 94 de la ley de partidos políticos; es decir, si el PT supera 3 por ciento”. **(Agencia Reforma, página C6)**

### COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

#### Milenio-El asalto a la razón...

##### "Indigenismo" para incautos:

En el video que los racistas progres hicieron retirar a Coca-Cola se veía a jóvenes que el sospechosismo perspicaz descubrió eran "de tez blanca" en un poblado mixe de Oaxaca. Los muchachos llevaban hielera con refrescos y montaban un árbol de Navidad, mientras los pobres habitantes "los observan sonreír y ser felices, además de que reciben de manera paternalista palmadas en la espalda. Comparten las bebidas y en la pantalla se leía: Tú también rompe un prejuicio". Por ese anuncio, activistas de varias agrupaciones sociales acusan a la imperialista firma de hacer publicidad "racista y denigrante de los indígenas". Elvira Pablo, de la organización Aser Litigio, proclama que el comercial (subido a las redes) "nos hace ver como pasivos, subordinados ante un grupo superior que representa la supuesta felicidad", ya que "para nosotros" la Navidad "tiene un sentido comunitario, el cual se rompe con ese anuncio que llega a imponer una cultura de consumo...". Sí, Chucha, y la celebración del nacimiento de Jesús ha de ser autóctona. Este nuevo atraco a la inteligencia es ya litigio en el Conapred...

(Carlos Marín, página 02)

#### Milenio-En Privado...

##### ICA no puede morir

Cuando en 1947, bajo el liderazgo y proyecto de Bernardo Quintana Arrijoja, se reunieron 18 mexicanos para formar Ingenieros Civiles Asociados, ICA, nunca pensaron que con el correr de los años se convertirían en el buque insignia de la industria de la construcción mexicana y un modelo aspiracional a seguir. Las escrituras de su constitución se firmaron el 4 de julio y 10 días después ganaron su primera licitación: la construcción del emblemático multifamiliar Miguel Alemán de la Ciudad de México. Allí se conjuntó el espíritu e ímpetu de hombres extraordinarios como el inolvidable Gilberto Borja Navarrete, un gigante que en los 80 tomaría el relevo al frente de la empresa. Años y obras después, ICA llegó a ser una organización de 2 mil accionistas y 70 mil trabajadores mexicanos y protagonista del crecimiento y modernización de México. Era un modelo de empresa, organización y resultados. Las grandes obras de este país las hizo ICA; el ferrocarril Chihuahua-Pacífico, el más ambicioso proyecto de generación eléctrica del país, la presa El Infiernillo. Todo tipo de infraestructura: 180 proyectos carreteros y 10 de vivienda, 61 presas, 38 hospitales, 24 plantas termoeléctricas, 19 estadios, hasta que llegó a su obra paradigmática: el Metro de la Ciudad de México, un reto máximo de ingeniería que por años se rechazó por la imposibilidad de hacerlo en el subsuelo de la Ciudad de México, hasta que llegaron los ingenieros civiles asociados y lo construyeron, hoy no se podría entender el Metro sin la ICA, inaugurando la Línea Uno el 4 de septiembre de 1969. Hoy la empresa atraviesa su peor crisis y hay quienes la han desahuciado. Ha habido, sí, errores corporativos, un elevadísimo endeudamiento en dólares, y elementos exógenos como la devaluación, cancelación de obras públicas y recortes en el presupuesto de infraestructura. Sus actuales directivos, encabezados por Alonso Quintana, tienen que tomar las decisiones correctas, reconocer, corregir y rectificar, refinanciar lo que tengan que refinanciar y ajustarse, pero ICA no puede morir por ser parte de la historia moderna de México y por los gigantes que la soñaron.

##### RETALES

1. **Armas.** Los diputados modificaron el reglamento del Congreso para permitir el ingreso a sus salones de sesiones de gente armada, lo que está prohibido. Esta es una regresión histórica que no entiendo;
2. **Pájaros.** Hay legisladores que se dicen asustados por una ley que permite intervenir teléfonos sin autorización judicial en caso de secuestros. ¿Pero no dicen nada de los que se dedican a las ilegales escuchas telefónicas en la total impunidad?;
3. **Vivo.** Dice el senador y ex candidato priista al gobierno de Oaxaca Eviel Pérez Magaña que Alejandro Murat no va solo y que buscará otra vez la candidatura priista. Yo sé quién pondrá orden.

(Joaquín López Dóriga, página 02)



## Unidad de Comunicación Social

### Milenio-Trascendió...

**Que** la probabilidad de postular al diputado independiente Manuel Jesús Clouthier como candidato de una coalición al gobierno de Sinaloa va tan en serio, que el legislador sostendrá hoy una reunión con la cúpula del PAN. La próxima semana, además, se reunirán el presidente del PAN, Ricardo Anaya, y su homólogo del PRD, Agustín Basave, para que continúen con el cabildeo sobre las alianzas electorales del próximo año, pues este fin de semana estarán concentrados en las elecciones extraordinarias en el distrito uno de Aguascalientes y en Sahuayo, Michoacán.

**Que** en la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, que encabeza César Camacho, aseguran que el próximo martes, sin falta, se discutirá en el pleno la reforma al Pensionssste. Adelantan que todas las inconformidades de la izquierda han sido subsanadas y ya no existe ningún elemento que haga pensar que será rechazada. A ver.

**Que** a la fiscalía de Sinaloa le urge resolver el caso de los australianos desaparecidos y que presuntamente son los que encontraron calcinados dentro de una camioneta. Al parecer ya están plenamente identificados los culpables y en los próximos días habrá novedades.

**Que** hoy a primera hora el secretario de Educación, Aurelio Nuño, acudirá a la Bolsa Mexicana de Valores para presentar los Certificados de Infraestructura Educativa Nacional. El programa, anunciado en el tercer Informe de gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, busca mil millones de pesos adicionales para mejorar las condiciones de más de 33 mil planteles en el país.

**Que** el secretario de Gobierno de Oaxaca, Alfonso Gómez, renunció a su cargo en busca de suceder a Gabino Cué, quien reconoció al ex funcionario como "un hombre clave y fundamental" para arrebatarle a la sección 22 su coto de poder dentro del Ieepo y que el estado recuperara la rectoría de la educación. Uno más en la larga lista donde ya esperan Eviel Pérez y Alejandro Murat.

**Que** hablando de elecciones, en el PRI ya se definieron y será Esteban Villegas su candidato a la gubernatura de Durango el próximo año, mientras que Leticia Herrera es la elegida para buscar la alcaldía de Gómez Palacio. En otro frente, se dice que Manlio Fabio Beltrones viajará el sábado a Ciudad Victoria, Tamaulipas, donde se perfila como gallo a la gubernatura el diputado Baltazar Hinojosa, aunque aún no está descartado Marco Antonio Bernal.

### (Redacción, página 02)

### Criterio-Jaque Mate...

**Marihuana y salud:** "La necesidad de que las decisiones se fundamenten sobre evidencias científicas es incuestionable para los médicos, pero tal vez no sea obvio para quienes legislan, diseñan o implementan políticas públicas". Enrique Ruelas Barajas. No se trata de si mi hijo me preguntó si se puede "fumar un churro" frente a mí. Si queremos un debate serio sobre la marihuana es imprescindible escuchar a los científicos. Marihuana y salud del doctor Juan Ramón de la Fuente y otros autores (2015, Fondo de Cultura Económica) responde a dudas muy concretas: ¿Hace daño el consumo de marihuana? "Los efectos de la marihuana [dependen] de la dosis" (p. 31). La marihuana puede generar sensaciones de pánico o paranoia o alteraciones en la atención y la memoria (pp. 34-35). Los problemas cognitivos "son más evidentes en los usuarios ocasionales, ya que los consumidores crónicos desarrollan cierta tolerancia" (38). En la adolescencia la marihuana puede afectar el proceso de neuro-desarrollo (56). En dosis altas produce un cuadro de intoxicación que puede ser severo, pero "no se han reportado muertes por sobredosis de marihuana" (40). Cuando el consumo es intenso o cotidiano, "aumenta la probabilidad de sufrir problemas" (83). "El consumo intenso de marihuana incrementa 2.6 veces el riesgo de presentar un trastorno psicótico" (149). "Se ha encontrado una frecuencia más alta de trastorno depresivo mayor entre los usuarios de marihuana que aumenta conforme lo hace la intensidad del consumo" (158). ¿Deben recibir tratamiento los consumidores? "Los usuarios no problemáticos no requieren de tratamiento, los usuarios problemáticos pueden beneficiarse de una intervención especializada" (p. 86). ¿Qué tanto se usa? México es un país con bajo nivel de consumo que, sin embargo, "se ha incrementado en los últimos años" (89). "La marihuana es la sustancia ilícita de mayor consumo" y "representa 80 por ciento del total" (90). "Entre 2002 y 2011, el consumo de marihuana en al menos una ocasión pasó de 0.6 a 1.2 por ciento entre la población general" (90). Entre adolescentes subió de 0.5 a 1.2 por ciento entre 2002 y 2008, pero no se elevó de

## Unidad de Comunicación Social

forma significativa entre 2008 y 2011 (92). Sin embargo, "las encuestas realizadas en la ciudad de México y en Jalisco indican que el empleo de marihuana en la población estudiantil se ha incrementado en los últimos años" (97). ¿Lleva la marihuana al consumo de otras drogas? El alcohol es la droga de inicio en 39.2 por ciento de los casos mientras que la marihuana lo es en 21.7 por ciento (90). "En cuanto a la droga de impacto, es decir, la sustancia que presenta más efectos negativos..., el alcohol ocupa el primer lugar. La marihuana es desplazada al quinto sitio, por debajo de la cocaína, el cristal y la heroína" (89). ¿Adictiva? Entre 9 y 10 por ciento de los usuarios generan dependencia "y en el 50 por ciento de los casos la dependencia se desarrolla de dos a cinco años después de iniciado el consumo" (128). La dependencia es menor a la del alcohol o el tabaco. ¿Es dañino el consumo de marihuana durante el embarazo? "La exposición prenatal a la marihuana tiene un efecto negativo sobre el desarrollo del lenguaje, el razonamiento verbal y la memoria durante los primeros años de vida" (168).

### **MENOS DAÑINA**

Marihuana y salud es una obra enciclopédica con un cúmulo de información científica y desapasionada. Su lectura me ratifica que no tiene sentido mantener la prohibición de la marihuana, una sustancia dañina, es cierto, pero menos que el alcohol, el tabaco u otras sustancias legales e ilegales.

**(Sergio Sarmiento, página 17)**

### **El Universal-Bajo Reserva...**

#### **Carstens al bat**

Quedó cerrado el nuevo encuentro entre legisladores y funcionarios del gobierno federal. Pero no crea usted que van a debatir sobre los grandes temas nacionales o la situación económica del país. Las estrellas del beisbol del Congreso de la Unión, entre ellos Emilio Gamboa, Manlio Fabio Beltrones y Joel Ayala, se enfrentan mañana contra el equipo conformado por secretarios de Estado y funcionarios públicos. El llamado jonronero Agustín Carstens, gobernador del Banco de México, y los secretarios de Hacienda, Luis Videgaray; de Desarrollo Social, José Antonio Meade, y el director del ISSSTE, José Reyes Baeza, se ponen la camiseta para el clásico anual. Entre broma y broma, nos dicen que resolverán en el parque lo que no arreglaron en las cámaras de Diputados y Senadores. ¡Play ball!

#### **El caso Medina**

En la versión digital de Bajo Reserva exprés le dimos a conocer que el gobierno federal preparaba un premio para el ex gobernador priísta Rodrigo Medina, por su "buena gestión" en Nuevo León: la dirección del Infonavit, vacante con la renuncia de Alejandro Murat Hinojosa, quien aspira a la candidatura del PRI a la gubernatura de Oaxaca. El reporte desató de inmediato cierta inquietud en algunas oficinas del gobierno federal. Desde ahí se dijo que nunca hubo nada ni habrá nada sobre el caso Medina, nos comentan. ¿Entonces habrá o no premio?

#### **El autógrafo de Peña Nieto**

El presidente Enrique Peña Nieto estaba ayer de buen humor al visitar la blanca Mérida. Durante el recorrido por un centro de distribución para hacer entrega de televisores digitales, una señora, que fue beneficiada con este programa y que presentaba una lesión en el codo izquierdo, pidió al titular del Ejecutivo que firmara su yeso. Peña Nieto accedió sin problema, pidió una pluma y le estampó una leyenda deseando su pronta recuperación. Al momento de estampar su "autógrafo" los asistentes festejaron el momento y el secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza, bromeó: "Ese yeso no lo va a tirar nunca".

#### **SRE en equidad de género**

Desde hace años, una de las líneas de trabajo en la Cancillería ha sido impulsar la equidad de género en el Servicio Exterior y esto ha valido reconocimientos a la oficina encargada de la diplomacia. Recientemente, la secretaria de Relaciones Exteriores, Claudia Ruiz Massieu, firmó con Inmujeres un convenio en este terreno. Ahora, nos dicen, doña Claudia recibirá el lunes el diploma Mujer del Año 2015, por parte del Patronato Nacional de la Mujer del Año A. C., organización que cumple 55 años de reconocer el trabajo de distinguidas mexicanas. Entre las mujeres condecoradas están María Lavallo Urbina, Rosario Castellanos, Consuelo Velázquez, Dolores del Río, Amalia de Castillo Ledón y Angelita Alessio Robles.

**(Redacción, página 02)**

## Unidad de Comunicación Social

### El Universal-La Historia en Breve...

**El 'churro' de los hijos del presidente Peña Nieto:** Una virtud tienen las palabras del presidente Peña Nieto en cuanto a que no permitirá que sus hijos se "echen un churro delante de él": la claridad de la franqueza. Y es que como en tantos otros temas que se discuten en México, el de la marihuana comienza a volverse insoportable por la niebla de ambigüedades y corrección política. El churro de los hijos del Presidente simplifica las cosas. Preguntemos ahora directamente a promotores si aplauden que sus hijos fumen la yerba con la regularidad y naturalidad con que se toman una cerveza en la cocina de la casa. Porque la cuestión de fondo es la libertad para consumir lo que se quiera sin meterse en problemas con la autoridad. Ese fue el sentido y espíritu de la sentencia de la Suprema Corte de Justicia hace ya un mes. Y esa libertad sólo se completará cuando sea perfectamente legal producir, transportar, distribuir, vender y fumar marihuana. La Corte no nos mandó a debatir. No nos enredemos con ese cuento. En el gobierno del presidente Peña Nieto están conscientes de que la libertad terminará imponiéndose un día sobre las viejas reglas represivas. Pero no se les ve interés en calcular el cómo y, sobre todo, el cuándo. Después del saludo hostil que le dieron a la sentencia de la Corte y el churro de la familia Peña Nieto, tal parece que no hay más estrategia que patear el bote tres años. Harán foros, se parapetarán en el Legislativo, aplicarán tácticas dilatorias, relajarán ciertos controles y dirán que es una discusión tan compleja que corresponderá dirimirla a... los que vengan. Peña Nieto no desea ser el Mújica mexicano. Allá él que está dejando ir una gran oportunidad para perfilar una política pública de resonancia histórica sobre lo inevitable: la presencia de la marihuana en los hogares. Por si fuera el caso, adelanto mi respuesta. Tengo dos hijos, de 19 y 22 años, dos jóvenes adultos. Me toca acercarlos información. Sugerirles que traten de comprender el momento, lo que significa social y culturalmente en el México del siglo XXI meterle a la mota. Invitarlos a que escuchen a eminencias, como el doctor David Kershenobich, quien desde la ciencia y el bien pensar recuerda que la marihuana no es inocua. Y que escuchen también a los libertarios que se les pegue la gana. Me toca charlar, polemizar con ellos, nunca intimidarlos.

P: ¿Permitirías que tus hijos fumaran marihuana por gusto?

R: Ellos conocen de qué se trata el asunto, las hipotéticas bondades y los riesgos. Que decidan como les parezca. Son adultos y quiero vivir con ellos en un país de libertades y con políticas públicas mayores de edad.

### (Ciro Gómez Leyva, página A6)

#### Reforma-Templo Mayor...

**HASTA** las lágrimas terminó Alejandro Murat Hinojosa con la despedida que le dio Rosario Robles del Infonavit.

**TODO OCURRIÓ** durante la asamblea del organismo en la que el priista formalizó su renuncia para irse a buscar la candidatura de su partido al gobierno de Oaxaca.

**LA TITULAR** de la Sedatu no sólo le extendió la mano, sino que le exigió no permitir que lo acusen de llevar a cuestras el nombre de su padre, el ex gobernador José Murat. Y ahí fue donde el retoño oaxaqueño soltó las lágrimas.

**LO INTERESANTE** de todo esto es que, pese a los buenos deseos de Robles, la realidad es que Murat junior está muuu lejos de tener amarrada la candidatura tricolor.

**HAY** cuatro contendientes a la nominación-el senador Eviel Pérez, la diputada Mariana Benítez y los empresarios Samuel Gurrión y Gerardo Gutiérrez Candiani-que ya salieron a decir que, contrario a lo que quieren hacer parecer los Murat, el proceso de selección de candidato apenas va a comenzar.

**Y QUE ELLOS**, cada uno por su lado, nomás están esperando que se emita en estos días la convocatoria para lanzarse por todo en busca de la ansiada candidatura.

**POR CIERTO** que, tal y como se había previsto, el priista Esteban Villegas fue ungido como candidato de unidad a la gubernatura de Durango. De hecho, se dice que no sólo será postulado por el PRI sino por algunos otros partidos, incluido el PT!

**SU PRINCIPAL** contendiente, la senadora Leticia Herrera, no se fue con las manos vacías: se quedó con la candidatura a la

## Unidad de Comunicación Social

importante alcaldía de Gómez Palacio, cabecera de La Laguna.

**DE ESTA FORMA**, Manlio Fabio Beltrones salió adelante de la primera prueba del 2016, pues se atajó la posibilidad de una fractura del priismo duranguense y su consiguiente fuga a las filas de la oposición.

**EL QUE** recibirá una incómoda visita esta semana es el veracruzano Javier Duarte. A su puerta tocará, ni más ni menos, que el Auditor Superior de la Federación, Juan Manuel Portal.

**SEGÚN** lo que se comenta en la Comisión de Vigilancia de San Lázaro, el objetivo del encuentro es enterar al gobernador de todos los expedientes que tiene abiertos, debido a las irregularidades detectadas por la Auditoría Superior de la Federación en los últimos años.

**Y SI BIEN** este tipo de entrevistas forman parte del proceso normal de fiscalización, los que saben del tema aseguran que, difícilmente, se trata de un asunto menor.

**¡QUÉ CURIOSO!** Justo el día en que Jaime "El Bronco" Rodríguez anunció que el lunes pondrá al descubierto 100 casos de corrupción en Nuevo León, los voceros de Rodrigo Medina salieron a decir que será el nuevo director del Infonavit.

**Y AUNQUE** ya se aclaró que dicha versión es puro cuento, en el fondo no sonaba tan descabellada. Porque si de algo sabe Medina, sin duda, es de casas! No en balde su familia tiene tantas propiedades no sólo en México, sino también en Estados Unidos.

(Redacción, página 10)

## CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

### EL PAÍS DEL NUNCA JABAZ

CONFUNDIDO



Horroris causa

